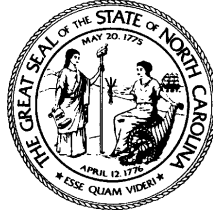


Michael F. Easley
Governor



E. Norris Tolson
Secretary

North Carolina Department of Revenue

Release: PRESS RELEASE

Contact: Dayling Tolan

Public Information Officer/Hispanic Liaison

Date: July 17, 2006

Phone: (919) 715-7918

Distribution: Targeted

Desde el viernes 4 de Agosto a las 12:01 a.m. hasta el domingo 6 a las 11:59 p.m.

V FIN DE SEMANA LIBRE DE IMPUESTOS

RALEIGH.- Durante el fin de semana del 4 y 6 de agosto, el Departamento de Impuestos de Carolina del Norte, bajo la autorización del Estatuto General 105-164.13C emitido por la Asamblea Legislativa, dará al público la oportunidad de comprar los artículos necesarios para el colegio sin el impuesto de ventas y uso estatal.

Los consumidores no pagarán el impuesto a las ventas en productos colegiales que sean usados como útiles escolares y materiales instructivos, y cuyos precios no excedan a 100 dólares por artículo. Entre ellos se encuentran bolígrafos, lápices, creyones, papel, cuadernos, libros de texto, morrales o mochilas, bolsas para guardar el almuerzo ("loncheras", cantinas, fiambreras), enciclopedias, diccionarios y calculadoras. Lea al final de este boletín nuestra lista completa de productos.

No se pagará impuestos en ropa y calzado cuyo precio sea menor de 100 dólares, incluyendo aquellos artículos como abrigos, chaquetas, sombreros, calcetines, bufandas y uniformes. En cuanto a equipos deportivos y de recreación comprados para ser usados en actividades atléticas o recreativas, sólo se podrán comprar aquellos ítems que cuesten menos de 50 dólares por mercancía.

Con relación a computadoras, sólo estarán exentas de impuestos aquellas cuyo costo sea menor de 3.500 dólares y deben ser compradas en un paquete que incluya la unidad central de procesamiento (CPU), monitor, teclado, ratón y cornetas. Aquellas partes de computadoras que sean vendidas por separados estarán sujetas al impuesto de ventas.

Aquellas partes que complementen el uso de la computadora, se eliminará el impuesto a las ventas, a los productos cuyo valor no exceda a 250 dólares. Esta lista incluye estrictamente estos equipos: dispositivos para el almacenaje de datos (incluyendo disquetes y discos compactos), agendas electrónicas portátiles y ayudantes personales digitales (exceptuando aquellos que sean teléfonos celulares), impresoras para computadoras, abastecimientos para las impresoras de las computadoras, incluyendo tinta y papel.

Este impuesto aplicado a las ventas representa el 7% por la compra de cada producto en todos los condados del estado de Carolina del Norte, exceptuando en Mecklenburg, el cual es 7.5%.

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 733-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

Agosto 4 al 6, 2006
LISTA DE ARTICULOS EXCENTOS DURANTE EL
FIN DE SEMANA LIBRE DE IMPUESTOS

G.S. 105-164.13C autoriza un fin de semana libre de impuestos en Carolina del Norte. Impuestos de ventas y uso no aplican a los siguientes artículos de propiedad personal tangible que sean vendidos entre las 12:01 a.m. del viernes 4 de Agosto y las 11:59 p.m. del domingo 6 de Agosto:

1. Prendas de vestir con un precio de venta de \$100 dólares o menos por artículo.

“Prendas de Vestir” están definidas como cualquier ropa que sea utilizada por las personas para uso general incluyendo sacos, abrigos, sombreros, calcetines, bufandas y zapatos. Los artículos listados a continuación están incluidos y, por lo tanto, están exentos de impuestos durante el fin de semana libre de impuestos si el precio del artículo es de \$100 o menos. En esta lista no está todo incluido.

Mandiles, delantales de uso casero, y bragas de trabajo manual.

Soportes atléticos

Cobijas para bebés

Pañoletas

Gorros y trajes de baño; cubiertas y abrigos playeros

Cinturones

Botas; protectores de zapatos

Abrigos, chamarras, capas y ropones (Ej. Ponchos)

Disfraces (no incluye mascararas de disfraces vendidas por separado)

Panales (niños y adultos, incluyendo desechables)

Orejas; guantes y mitones, para uso general; sombreros, gorras, cachuchas; calcetines; bufandas

Ropa de uso formal (no incluye prendas rentadas)

Ligueros, ceñidores o fajas, leotardos y trajes de malla, medias, medias pantis, calcetines y plantillas, ropa interior.

Plantillas para zapatos

Ropa de ejercicio

Batas de laboratorio

Corbatas

Ropa impermeable

Pantalones de caucho

Sandalias; zapatos y agujetas o trenzas; pantuflas; zapatos deportivos (Ej. de goma o tenis), zapatos con puntas de acero o de seguridad.

Uniformes (uniformes atléticos y no atléticos cuando no son comprados para uso de negocios)

Atuendo para bodas (no incluye prendas rentadas)

2. Equipo de deportes o recreativo con un precio de \$50 dólares o menos por artículo.

“Equipo de deportes o recreativo” es definido como un artículo diseñado para uso humano y usado en conjunto con una actividad de recreación o atlética que no es para uso general. Los artículos listados a continuación están incluidos en el término y, por lo tanto, exentos de impuesto durante el fin de semana libre de impuestos, si el precio del artículo es de \$50 o menos. En esta lista no está todo incluido.

Zapatos de Ballet y para baile de zapateo

Zapatos atléticos fortalecidos o tacos

Guantes (para béisbol, boliche, boxeo, jockey, golf, y otros deportes)

Lentes acuáticos

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 733-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

Protección para manos, coderas y muñequeras
Casco (para ciclistas, patinadores, beisbolistas, y otros atletas)
Chalecos salvavidas
Protector bucal
Patines de ruedas y sobre hielo
Espinilleras
Hombreras
Botas para esquiar
Botas/pantalón/braga impermeables, traje de buzo, y chapaletas o aletas

3. Computadoras con un precio de venta de \$3,500 o menos por artículo.

Una “computadora” es un aparato electrónico que acepta información digitalmente o en forma similar y es manipulada por una secuencia de instrucciones. Para propósitos de exención durante el fin de semana libre de impuestos, una computadora incluye la unidad de procesamiento central (CPU), monitor, teclado, ratón (mouse), y altavoces (bocinas o cornetas), ya que estos son los artículos creados para ser necesarios en la operación de la computadora. La venta por separado de un monitor, tablero ratón o altavoces está sujeta al impuesto aplicable. Los periféricos que no son considerados parte de una computadora, están aún sujetos al impuesto aplicable aunque hayan sido vendidos con la computadora como paquete. Periféricos deben ser detallados en forma separada en la factura o recibo, con el monto correspondiente de impuesto aplicado a esos artículos.

4. Suministros para computadoras con un precio de venta de \$250 o menos por artículo.

Un “suministro para computadoras” es un artículo comúnmente usado por un estudiante en un curso estudiantil en el cual una computadora es utilizada. Los artículos listados a continuación están incluidos y por lo tanto exentos de impuesto durante el fin de semana libre de impuestos, si el precio del artículo es de \$250 o menos. En esta lista está todo incluido:

Dispositivos para el almacenamiento de datos, incluyendo disquetes y discos compactos
Agendas Electrónicas Portátiles, excepto dispositivos que son teléfonos celulares
Ayudantes Personales Digitales, excepto dispositivos que son teléfonos celulares
Impresoras, papel y tóner o cartuchos de tinta para impresoras.

5. Suministros Escolares con un precio de venta de \$100.00 o menos por artículos.

Un “suministro escolar” es un artículo comúnmente usado por un estudiante en el curso escolar; el término incluye suministros de arte escolar y material para instrucción escolar. Los artículos listados a continuación están incluidos y por consecuencia exentos de impuesto durante el fin de semana libre de impuestos, si el precio de venta del artículo es de \$100 o menos. En esta lista está todo incluido.

Carpetas de anillos o argollas
Pizarrones
Mochilas o morrales
Calculadoras
Papel celofán o cinta adhesiva transparente
Arcilla y barnices
Compases
Libros de composición
Crayones, crayola, o colores
Borradores
Carpetas plegables, expansibles, con bolsillo, de plástico y manilas
Pegamento, cola y pega de barra
Marcatextos o resaltadores

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 733-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

Ficheros
Fichas
Cuadernos o bloc de notas
Bolsas para guardar el almuerzo (“loncheras”, cantinas, fiambreras)
Marcadores
Cuadernos o libretas
Pinceles para trabajo artístico
Pinturas (acrílica, témpera o al temple, y de aceite)
Papel (hojas sueltas para libretas, papel para copia, gráficos, para dibujo, de manila, de color, para carteles y papel de construcción)
Cajas de lápices y otras cajas de suministros escolares
Sacapuntas
Lápices
Plumas/lapiceros/bolígrafos
Transportadores/Escuadras
Libros de consulta
Mapas y globos terráqueos
Reglas
Tijeras
Blocs para bosquejos/bocetos y dibujos
Libros de texto
Acuarelas
Libros de ejercicios
Escritorio/pupitre

Para ver la lista detallada de los artículos escolares incluidos dentro del fin de semana libre de impuestos en Inglés, puede visitar la página web del Departamento de Impuestos de Carolina del Norte:
<http://www.dornc.com/hottopics.html> - [salesanduse](#) bajo “List of Items Exempt During the Sales Tax Holiday 4-06” (Lista de ítems exentos durante el fin de semana libre de impuesto a las ventas).

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 733-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer